



ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA

DIÓCESIS DE MADRID

Noviembre 2000

Nº 1.157

- SUMARIO -

Página

En el 123 aniversario de la fundación de la Adoración Nocturna en España, en la Sección de Madrid	1
Cuarenta Horas ..."	5
En la Santísima Trinidad (XI).....	6
De nuestra vida: Medalla conmemorativa	10
Libro de Actas.....	10
Pleno del Consejo Nacional.....	11
Adoración al Santísimo Sacramento.	11
Vigilia de Fin de Año.....	12
Necrológica.....	12
Página poética.....	13
Jubileo Año 2000: Clarificar algunas verdades de fe.	14
Año Jubilar 2000, año intensamente eucarístico.....	17
Eucaristía adorada (I).....	17
Crónicas y Corresponsales: Coronación de,Ntra. Sra. de la Torre, Patrona de la Villa de Vallecas.....	20
Apostolado de la Oración.....	22
Punto de reflexión: Noviembre.....	23
Ultima Hora.....	25
... Jubileo Año 2000 (<i>continuación</i>).....	26
Calendario de celebraciones.....	26
Calendario de Vigilias de la Sección de Madrid	27
Calendario de Vigilias de las Secciones de la provincia de Madrid.....	28
Cultos en la Capilla de la Sede	
Rezo del Manual	

Portada: SANTA CENA. (Detalle). JUAN DE JUANES. (H 1560-65)
MUSEO DEL PRADO. MADRID.

**EDITA: ADORACION NOCTURNA ESPAÑOLA
DIOCESIS DE MADRID**

Boletín del Consejo Archidiocesano

Domicilio: c/Barco, 29 - 1º, 28004 MADRID

Telf.: 91-522 69 38

Redacción: F. Garrido, A. Real, J. Rodrigo, A. Blanco

Imprime: Gráficas Mayoral, Isaac Peral, 52.- Madrid

Depósito Legal: M. 21115 - 2000





EN EL 123 ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA ADORACION NOCTURNA EN ESPAÑA EN LA SECCION DE MADRID

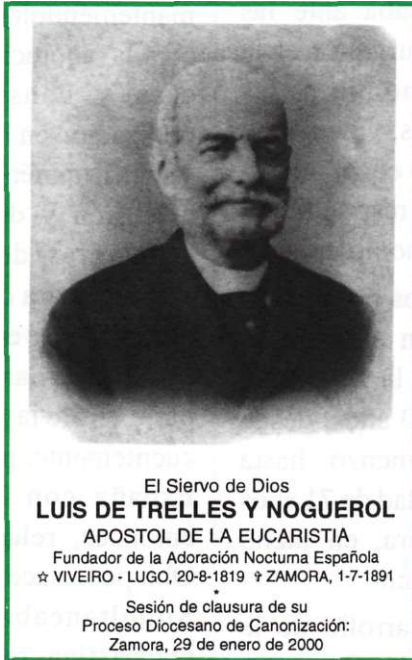
Cuando llegan estas fechas tenemos la satisfacción, desde hace varios años, de ocuparnos en escribir para nuestro Boletín sobre el recuerdo del aniversario de la fundación de la ADORACION NOCTURNA EN ESPAÑA, en nuestra Sección de Madrid, en la noche del 3 al 4 de Noviembre de 1877, en vigilia celebrada en la Iglesia, hoy desaparecida,

de San Antonio del Prado, con asistencia de los siete caballeros fundadores: Luis de Trelles, Juan de Montalvo, Manuel Silva, Miguel Bosch, Manuel Maneiro,

Rafael González y Pedro Izquierdo.

Dada la feliz coincidencia dentro de este año 2000, "Año del gran Jubileo intensamente eucarístico", de la clausura en Zamora, el 29 de enero, del proceso diocesano de canonización de nuestro siervo de Dios, Luis de Trelles y Nogueral, y seguidamente,

el 13 de marzo, de la presentación de todos los documentos del proceso y de sus actas correspondientes en la Congregación para las Causas de los



Santos en Roma, nos parece oportuno ocuparnos aquí en **recordar nuevamente a Don Luis de Trelles** que, desde su condición de seglar, promovió en la segunda mitad del siglo XIX un movimiento eucarístico para defender la religiosidad e influir, de esta manera, en una sociedad que se transformaba ante las nuevas ideas que surgieron en la política, la economía y las cuestiones sociales, vinculando a este movimiento eucarístico a muchos fieles que respondieron con un gran testimonio de fe.

Y le recordamos por el gran tesón que puso en ello. Actuó como Apóstol de la Eucaristía durante más de 20 años, desde 1868, en que comenzó, hasta 1891 en que a la edad de 71 años falleció en Zamora, en pleno quehacer eucarístico.

Así, en el desarrollo de la Asociación del Culto Continuo. En la constitución del Centro Eucarístico para dirigir y coordinar todo este movimiento. En la fundación de la Revista la Lámpara del Santuario para que

sirviera de "mutua inteligencia y de lectura común a los asociados" y de la que fue director y redactor principal, mes a mes, desde 1870 a 1891. En la fundación, extensión y desarrollo de la Adoración Nocturna, cuyos deseos de fundación los expuso en 1870, manteniéndolos desde entonces con la adoración nocturna en casa y consiguiéndose su realización en las iglesias desde 1877. También en la fundación, extensión y desarrollo de las Camareras de Jesús Sacramentado para cuidar de todo lo que estuviese en contacto con el Cuerpo y la Sangre del Señor. Y para ello viajando, muy frecuentemente, por gran parte de España con los medios de entonces, relacionándose con Obispos, sacerdotes y fieles. Simultaneaba la actividad eucarística reseñada con su trabajo de abogacía y el extraordinario que hizo durante los años 1873 a 1876, con su gran labor humanitaria en los canjes de prisioneros y personas



*Ofrenda floral ante el sepulcro del siervo de Dios, Luis de Trelles.
Catedral de Zamora, 30-1-2000*

cautivas en la guerra civil de aquel período.

El Postulador de la Causa ha dicho, sobre la documentación del proceso de canonización, que don Luis de Trelles ejerció todas las virtudes, tanto teologales como cardinales y anexas, de un modo fuera de lo común, es decir heroico, digno de ser propuesto como ejemplo de vida cristiana para los seglares.

Por todo lo cual, nos parece evidente que entre el Señor y

nuestro siervo de Dios hubo una unión total, lo que nos permite identificar a don Luis de Trelles con un carisma en el que se manifiesta, por una parte, la presencia activa y fecunda del Espíritu Santo en toda su labor eucarística y, por otra parte, su carisma también se manifiesta en la gran dimensión cristológica y eclesial de su hacer y en la capacidad y fecundidad transmisora en este sentido.

— o O o —



En este 123 aniversario de la fundación de la ADORACION NOCTURNA EN ESPAÑA en nuestra Sección de Madrid, sería ocasión para dar gracias al Señor por haber podido presentar en la Causa de Canonización de nuestro siervo de Dios, Luis de Trelles, los valores del Culto Eucarístico de Adoración promovidos por este gran hombre bueno, por este seglar, valores que pueden hacer resaltar en la Iglesia las posibilidades de se-

guir el Evangelio desde la relación cercana de los fieles, adoradores y adoradoras, a la Presencia Real del Señor y la influencia que ésto puede tener en la comunidad parroquial, en la familia y en la sociedad.

Todos los adoradores y adoradoras, en la medida de cada cual, tenemos ahora la oportunidad de HACER ORACION PERSEVERANTE ANTE EL SEÑOR para pedir la intercesión de nuestro siervo de Dios,



Misa de acción de gracias, en la Catedral de Zamora, presidida por el limo. Sr. D. Angel Martínez Carmona, Director Espiritual Diocesano de Madrid. (30-1-2000)



Luis de Trelles. Es muy interesante para la Causa que cualquier favor que recibáis, con este motivo, por su mediación nos lo comunicuéis.

Pidamos al Señor en esta ocasión del 123 aniversario de la fundación de la ADORACION NOCTURNA EN ESPAÑA para que el Espíritu

que animaba a nuestro siervo de Dios, Luis de Trelles, influya en nosotros para acertar en el desenvolvimiento del plan que él promovió para una gran expansión del Culto de Adoración y por consecuencia de nuestra Adoración Nocturna.

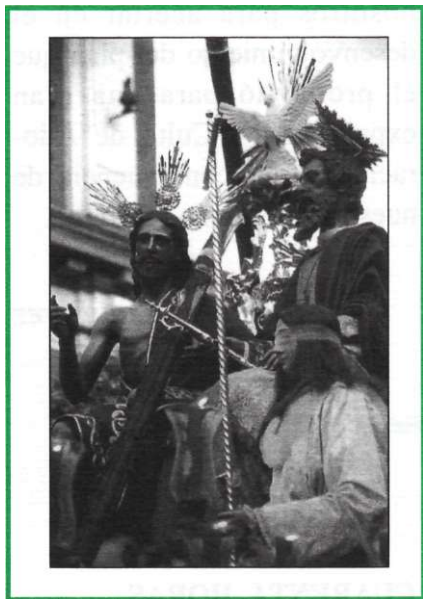
Alfonso Real Pérez

CUARENTA HORAS

- | | |
|-------------------|---|
| Días 1,2,3 y 4 | Oratorio del Caballero de Gracia
(Caballero de Gracia, 5) |
| Días 5,6,7 y 8 | Misioneras Eucarísticas
(Travesía de Belén, 1) |
| Días 9,10,11 y 12 | Celadoras del Culto Eucarístico
(Blanca de Navarra, 9) |
| Días 13, 14 y 15 | Parroquia de Ntra. Señora del
Carmen y San Luis (Carmen, 10) |
| Días 16,17 y 18 | Jerónimas del Corpus Christi
(Plaza Conde Miranda, 3) |
| Días 19, 20 y 21 | Salesas del Primer Monasterio
(Santa Engracia, 20) |
| Días 22,23 y 24 | Salesas del Segundo Monasterio
(San Bernardo, 72) |
| Días del 25 al 30 | Templo Eucarístico Diocesano
San Martín (Desengaño, 26) |



EN LA SANTISIMA TRINIDAD



- X I -

La Santidad.- Es lo más profundo y definitivo que los hombres pueden afirmar de Dios y que la Revelación ha manifestado. Afirmación, nunca discutida, ni tratada explícitamente en los estudios eclesiásticos hasta nuestros días, aunque muchas declaraciones de la Iglesia hablan de la Santísima Trinidad.

Lo cual no deja de llamar la atención cuando, por ejemplo, Isaías llama 29 veces a Dios el "Santo de Israel"; y la palabra "santo" se convierte en la aclama-

ción litúrgica por antonomasia desde la visión del Profeta Isaías: "Santo, Santo, Santo es el Señor. Toda la tierra está llena de tu gloria" (Is 6,3). Canto que figura en todas las liturgias de todos los tiempos.

De las distintas etimologías de la palabra "santo", en el lenguaje bíblico y en las lenguas orientales, se desprenden los tres componentes que definen su contenido: primero lleva al conocimiento de la transcendencia, del ser totalmente otro, de lo divino; después, al

hecho de que ese totalmente otro tiene poder para obrar nuestra salvación, indicando, por tanto, una relación directa con lo divino; y, finalmente, la dialéctica entre aquello que es separado y su conexión íntima, ponen de manifiesto la grandeza de Dios y la salvación que de El nos viene. Con una consecuencia lógica: todo lo que se une a El queda santificado. Por ello se llama "santo" al sacerdote, a la ofrenda, al Templo, al fiel que a Dios acude... y también a lo que Dios ha revelado (las



Sagradas Escrituras) y en especial sus enseñanzas, sus promesas, sus mandamientos, con cuya práctica y cumplimiento el hombre se santifica y es grato a Dios. Y hay otra definición, procedente de los Santos Padres, y del Catecismo: "Dios es santo, es decir, ama el bien y aborrece el mal".

En la cultura griega clásica solamente se llamaban santos a los templos y a los santuarios de los dioses. El helenismo extendió este calificativo

también a las divinidades. Es distinta la atribución de esta palabra en la Sagrada

Escritura, en la que ante todo santo es el nombre de Dios, el santo de Dios, el santo de Israel. Y pasa también, poco a poco, a las personas que se acercan a Dios y al pueblo santo de Dios.

Por encima de todo, santidad se contrapone a todo lo impuro. Dios, que es el sólo santo, es el único que puede aniquilar todo lo impuro, como no santo (Oseas 5,3; 6,10; 9,4). Isaías exclama (6,3): "Ay de mí, estoy perdido, yo soy un hombre de labios impuros... y

mis ojos han visto al rey Yahveh Sabaot". Y en el mismo Isaías se encuentra que "el santo de Israel será juez de su pueblo, para aniquilación de la masa y purificación del resto piadoso (Is 10,16-21). En el Nuevo Testamento que aplica la palabra "santo" solamente a lo divino, lo aplica a Jesús, el Mesías (Le 1,35; Jn 6,69), que es el Santo de Dios, lo que bien puede aplicarse porque el Mesías está lleno del Espíritu

Santo. El hombre, al que Cristo expulsa el espíritu inmundo, es el primero en llamarle

"el Santo de Dios" (Me 1,24; Le 4,34). En el Libro de los Hechos de los Apóstoles, aparece el Espíritu Santo como una fuerza operante que transforma a los bautizados, a los que se llama "santos". Es, además, el Espíritu Santo una realidad personal, en la que se fundamenta la realidad de la Iglesia. Y hay más, "la santificación de los hombres es la voluntad de Dios" (I Tes 4,3). Aquí ya no cabe duda de lo que la palabra santidad indica: "pureza y

... DIOS, QUE ES EL SOLO SANTO, ES EL UNICO QUE PUEDE ANIQUILAR TODO LO IMPURO...



justicia". Pero queda claro que las únicas realidades que obran esa santidad, en los hombres, son Cristo (I Cor 1,30) y el Espíritu Santo (2 Tes 2,13; IPet 1,2).

Finalmente, la interpretación ética de la santidad, obrar el bien, penetra cada vez más en el sentido que arranca del A.T. (Lev 11,44), del cumplimiento de las prescripciones del culto y de la moral, y que son indicadoras de la voluntad divina sobre el hombre: "Sed santos, porque Santo es vuestro Dios". Tanto influjo tiene esta vitalidad del Nuevo Testamento, que incluso Orígenes y Gregorio Niseno aplican este sentido cúltilo y moral -en la explicación del "Santificado sea tu Nombre"- del Padre nuestro.

Es ya san Juan Crisóstomo el que escribe: "Oramos para que sea santificado el nombre de Dios, el cual sana y santifica con su santidad a todas las criaturas... Ese nombre ha restituido la salvación al mundo perdido. Y aún más: rogamos que El sea santificado también en nosotros con nuestras acciones y omisiones" (Or. II Sobre la oración del Señor).

Abunda en los Santos Padres la explicación de la Santidad de Dios: es santo porque es uno, porque es simple, sin división alguna, en el que se dan identi-

ficadas todas las perfecciones, y en grado infinito, sin mezcla alguna de impureza ni imperfección. Realidad sobrenatural y escatológica, que se nos manifiesta como realidad histórica en la persona de Jesucristo, Dios-Hombre, que por su muerte y resurrección ha entrado en la gloria del Padre. Misterios que además de hacernos reflexionar sobre los misterios de la Iglesia -la gracia y los sacramentos- nos remiten al misterio de la vida trinitaria del Padre, Hijo y Espíritu Santo, misterio en que su funda la santidad de Dios y desde el que nos llega a nosotros esa santidad.

Todo ello tiene sus consecuencias para nuestra vida cristiana:

a) - Supuesta la división de la santidad en santidad del ser (la unión con Dios por la gracia), ya que santidad significa unión con Dios; y santidad moral (la unión con Dios por nuestras buenas acciones). Y que aquí, naturalmente, nos referimos a ésta última. La primera exigencia que se deriva de aquella afirmación del Levítico: "Sed santos, como yo, vuestro Dios, soy santo", es la de ahondar en el misterio de nuestro ser de criaturas, dependiente de nuestro Creador, para alcanzar, poner en práctica, aquellas actitudes que nos



capacitan para alcanzar, hacer nuestra, la santidad que nos viene de Dios, como realidad y como gracia. Podríamos resumirlas en dos: la adoración y el sacrificio personal, según aquello de san Pablo (Rom 12,1): "os exhorto, en virtud de la misericordia de Dios, a que ofrezcáis vuestras propias personas como víctima viva, santa, agradable, a Dios". Ciertamente son actitudes que en esta era de la ciencia y de la técnica resultan, en buena medida, extrañas. Por ello, se nos impone redescubrirlas, volver a encontrarlas, y ponerlas en práctica.

b) - Sólo si realizamos esa decisión previa, en lo más íntimo de nuestro ser personal podremos entender la segunda exigencia de la santidad moral: "Esto quiere de vosotros Dios: una vida santa" (I Tes 4,3), consistente en la libertad interior frente a todas las fuerzas naturales de nuestra corporeidad: seguir las enseñanzas de Cristo, en sus Bienaventuranzas, en sus Parábolas y en sus exigencias para

el más allá. La vía para el cumplimiento de esas exigencias es la superación cotidiana -sólo posible con la gracia de Dios- de las tres raíces del pecado original: el olvido de Dios, la autosuficiencia y extravío humano, trasfondo también de las tentaciones de Jesús, y compendio de las tres concupiscencias de san Juan (I Jn 2,16) de los deseos de los ojos, de los deseos de la carne y el alarde de la concupiscencia.

"... OS EXHORTO, EN VIRTUD DE LA MISERICORDIA DE DIOS, A QUE OFREZCAIS VUESTRAS PROPIAS PERSONAS COMO VICTIMA VIVA, SANTA, AGRADABLE A DIOS... "

c)- Ambas posiciones nos conducirán a la santidad en la práctica de una vida cristiana, de imitación a Jesucristo,

sinetizada en el amor a Dios y al prójimo.

No cabe duda de que solamente desde este plano de la santidad, como rectitud en todas las cosas, y como prueba e integridad por la gracia de Dios, se puede proclamar: ¡Gloria y alabanza a Tí, Santísima Trinidad, único y eterno Dios!

ANGEL MARTÍNEZ CARMONA
Director Espiritual Diocesano



DE NUESTRA VIDA

MEDALLA CONMEMORATIVA

En la contraportada de este boletín figura la medalla que hemos acuñado para conmemorar nuestro Congreso Eucarístico, el primero celebrado en toda su historia por la Adoración Nocturna.

Se trata de una verdadera pieza de valor, no sólo por lo que representa, sino por constituir una muy buena obra de arte surgida del diseño del arquitecto y sacerdote don José Félix Vicente y labrada por el escultor y catedrático de Bellas Artes, don José Luis Parés. Se han editado 250 ejemplares, de los que se pondrán a la venta, como máximo 220, todos ellos numerados y amparados por un certificado de autenticidad.

Cuanto estén interesados en la adquisición de este hermoso recuerdo, pueden obtenerlo en las oficinas del Consejo, en los días laborables y en hora de 18,00 y 19,30. El precio es de 8000 pesetas para los adoradores.

SOLO DISPONEMOS DEL NUMERO DE MEDALLAS EXPRESADO.

UNA VEZ AGOTADO NO SERA POSIBLE SU REEDICION.

. . .

LIBRO DE ACTAS

Al cierre de este número, la Comisión de Organización está preparando la edición de un volumen que recogerá las conferencias, mesas redondas, comunicaciones, etc. del Congreso Eucarístico, así como las homilías pronunciadas en las Eucaristías que se celebraron y que constituyeron el centro y cúlmen del acontecimiento.

La presentación del libro se llevará a cabo en el mes de diciembre y los adoradores lo tendrán en su poder a partir de las vigiliass del mes de enero.



PLENO DEL CONSEJO NACIONAL

Durante los días 3, 4 y 5 de este mes de noviembre se celebrarán las Jornadas de Espiritualidad y Pleno del Consejo Nacional, en la Casa de Ejercicios de Cristo Rey de Pozuelo de Alarcón (Madrid).

Del amplio programa que se desarrollará, destacaremos la conferencia que bajo el título "ADORAR Y ADORADORES DEL TERCER MILENIO", pronunciará el M.I. Sr. D. Juan Miguel Díaz Rodelas, Profesor de la Facultad de Teología de Valencia y que tendrá lugar el sábado día 4 a las 12,00 del mediodía. También se dedicará un tiempo importante a la planificación del curso 2001-2002, en el que se conmemora el 125 aniversario de la fundación de la Adoración Nocturna en España.

A este encuentro, de carácter nacional, pueden asistir cuantos adoradores lo deseen, para ello deberán avisar previamente, bien al Consejo Diocesano, teléfono 91 522.69.38 o al Consejo Nacional, teléfono 91 446.57.26.

. . .

ADORACION AL SANTISIMO SACRAMENTO

El Apostolado de la Oración, siguiendo las Propuestas Pastorales para el Año Jubilar de nuestro Cardenal Arzobispo, que entre otras peticiones nos hace la de:

"Contribuir a la realización de un **gesto** que exprese el servicio de toda la Iglesia Diocesana a los pobres y perdure ..." (rehabilitación de drogadictos, "Casa de los pobres", solidaridad con los inmigrantes...).

Y sabiendo que el fundamento de todo verdadero **gesto** está en la oración y contemplación eucarística, ha organizado **una hora de adoración** todos los primeros jueves de mes en el templo de San Martín (c/Desengaño, 26) a las 20,30 horas de la tarde.

Son varios los movimientos apostólicos que intervendrán: Apostolado de la Oración, Apostolado de Fátima, Confraternidad Carcelaria, ANFE, etc.

También se nos ha solicitado la presencia y colaboración de la ADORACION NOCTURNA y lógicamente se la hemos prestado. Nuestra colaboración tendrá lugar el día 2 de noviembre a las 20,30 horas, por lo que invitamos a participar a cuantos adoradores lo deseen. Será este nuestro **gesto** con **los necesitados**.



VIGILIA DE FIN DE AÑO

Bien podríamos llamarla en la presente ocasión como VIGILIA PARA LA ENTRADA EN EL TERCER MILENIO.

La noche del 31 de diciembre la Adoración Nocturna madrileña celebrará, siguiendo así una costumbre más que centenaria, el Ejercicio de Fin de Año, que nos posibilitará, a cuantos así lo queramos, recibir el nuevo año y milenio a las plantas de Jesús Sacramentado, Señor del tiempo y de la historia.

Aunque en nuestro próximo número daremos a conocer todos los detalles referentes a esta vigilia eucarística, lo adelantamos ahora para que vayamos "CONCIENCIANDONOS" de la llamada que Jesús nos hace para esta noche ENTRAÑABLE E HISTORICA.

El Ejercicio tendrá lugar a las 11,30 de la noche en la parroquia del Stmo. Cristo de la Victoria (c/Blasco de Garay, 33).

. . .

NECROLOGICA

Oremos por nuestro hermanos difuntos y pidamos al Señor de la Vida que les conceda el perdón y la paz.

* **SECCION DE MADRID:**

D. ANGEL SAN FELIPE VILLAFUENTE, padre de Jesús Ignacio San Felipe, jefe del Turno 15 (San Vicente de Paul). Fue don Angel un gran devoto de la Virgen a la que diariamente obsequiaba con el rezo del santo Rosario, viviendo una vida de piedad y amor a la Eucaristía.

* **SECCION DE ALCOBENDAS:**

Doña CONCEPCION PEINADO, madre de José Ibáñez Peinado, adorador de la Sección de Alcobendas de la que ha sido Presidente.

Desde estas páginas enviamos a nuestros hermanos: Jesús Ignacio y José, así como a sus familiares, nuestro fraternal abrazo y pedimos para que el Señor les conceda el don de la resignación cristiana.



PAGINA POETICA

SEA POR SIEMPRE BENDITO

Bendito sea el Santísimo
Sacramento del Altar
digamos, llenos de gozo,
al comernos hoy tu pan.

Y si Tú nos reconoces
cuando lo estás repartiendo,
nosotros Te conocemos
cuando nos lo estás partiendo...

Que nunca te abandonemos
y que la Virgen María,
tu preciosísima Madre,
sea siempre nuestra guía.

Que este Milenio que empieza
esté dedicado a Ti
Santísimo Sacramento.
¡Que no te hagamos sufrir!
Que vivamos una vida
llena de paz y de amor
y que a tus pies la pongamos,
como si fuera una flor.

Si nos has dado tu carne
como alimento divino
y nos has dado tu sangre
transformándola en el vino,
que no nos falten jamás
y que, al final del sendero,
nos reunamos contigo,
Tú que eres vida y camino.

Todos los adoradores
caminamos por la tierra
con alegría, cantando.
Sabemos que Tu clemencia
siempre nos está esperando.

Jesús: bendice mi verso.
¡Bendice mi poesía!
Quiero estar pensando en Ti
todas las horas del día.

LUCRECIA SAN ANTONIO



CLARIFICAR ALGU

Bajo este título "ECCLESIA", en su número 3014 del 16 de septiembre, publica un espléndido editorial sobre el documento de la Congregación para la Doctrina de la fe "DOMINUS IESUS". A fin de contribuir a una buena orientación doctrinal de nuestros lectores, nos permitimos reproducirlo.

Con el título "*Dominus Iesus*" ("El Señor Jesús") la Congregación para la Doctrina de la Fe ha hecho pública una declaración sobre la unicidad y la universalidad salvífica de Jesucristo y de la Iglesia. Aparece durante el Gran Jubileo en que se celebran los dos mil años de la encarnación de Jesucristo, el Hijo de Dios, que estableció la Iglesia para la salvación de toda la humanidad y encomendó a sus discípulos la misión de enseñar la Buena Nueva a todas las gentes y bautizarlas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Como todos los documentos o intervenciones que llevan la firma del cardenal Ratzinger, la "*Dominus Iesus*" ha sido recibida con rechazos furibundos -hasta "reacciones fisiológicas", como ha afirmado un periodista experto en temas vaticanos-, algunos de ellos surgidos sin la necesaria lectura y reflexión de todas sus páginas. No se puede decir que supone un paso atrás o que ha sido traicionada la doctrina del Concilio Vaticano II, cuando la declaración hace un recorrido -con la intención de "reproponer y clarificar algunas verdades de fe"- por aquello que ha profesado la Iglesia a lo largo de los siglos y así aparece formulado en el Credo. Las citas bíblicas y los textos conciliares -que se nutren a su vez en las fuentes de la Sagrada Escritura y la Tradición de la Iglesia- constituyen el hilo conductor de la declaración de la Congregación para la Doctrina de la Fe. La constitución dogmática "*Lumen humanae*" sobre la Iglesia y la



JUBILEO AÑO 2000

AS VERDADES DE FE

declaración "Dignitatis humanae" sobre la libertad religiosa, así como las encíclicas "Ut unum sint" sobre el ecumenismo y la "Redemptoris missio" sobre la misión de la Iglesia en línea con el decreto conciliar "Ad gentes" son las pautas para huir del relativismo teológico, denunciado por el cardenal Ratzinger.

En los últimos tiempos algunos teólogos han cuestionado la misión "ad gentes" argumentando la posibilidad de salvación de quienes permanecen de buena fe y en la ignorancia del Evangelio de Cristo, ya que pueden recibir la gracia de Dios "por caminos que El sabe" ("Ad gentes", 7). Y no pocas veces se ha dejado de lado el mandato misionero de Jesús antes de ascender al cielo para favorecer el diálogo interreligioso y ecuménico. Si bien la Iglesia católica manifiesta que es la verdadera Iglesia fundada por Cristo ya que continúa aquel mandato evangelizador mediante la sucesión apostólica, no por ello deja de declarar que "no rechaza nada de lo que en estas religiones [las no cristianas] hay de santo y verdadero. Considera con sincero respeto los modos de obrar y de vivir, los preceptos y las doctrinas, que, por más que discrepen en mucho de lo que ella profesa y enseña, no pocas veces reflejan un destello de aquella Verdad que ilumina a todos los hombres" ("Nostra aetate". 2).

El diálogo ecuménico -que de ningún modo ha sido condenado- probablemente sufra un parón con la publicación de este documento, pese a que la intención es la de animarlo por derroteros más sinceros y menos proclives a un insano relativismo en los contenidos centrales de la fe. Quizá sea necesaria una pausa para iniciar futuras reflexiones en las que se establezcan planteamientos honrados acerca de las bases del diálogo y de los contenidos sobre los que dialogar. Pero



nada puede extrañar que la Iglesia católica manifieste solemnemente cuáles son aquellas verdades fundamentales de su Credo: que Jesucristo es la revelación completa de Dios Padre, que El es el único salvador de los hombres, que constituyó la única Iglesia gobernada por el sucesor de Pedro y por los obispos en comunión con él. Todo esto está contenido en el Credo y, por supuesto, en los documentos del Concilio ecuménico Vaticano II. Por otra parte, no menos solemnemente plantean sus verdades fundamentales las demás iglesias o confesiones cristianas y otras religiones, sean monoteístas o no. Un excesivo afán de acercamiento o un ecumenismo mal entendido pueden llevar al arrinconamiento de los dogmas fundamentales o verdades absolutas. La impopularidad de esta terminología -pese a que Jesucristo se definió como Camino, Verdad y Vida- en unos tiempos dominados por el relativismo doctrinal y moral corrían el riesgo de llevar a la Iglesia católica a claudicar en favor de otros credos.

Quizá a algunos no les guste el tono de la "Dominus Iesus" o la forma de exponer los contenidos dogmáticos en los que siempre ha creído la Iglesia desde los tiempos apostólicos o piensen que este no era el momento más adecuado para formular, si bien indirectamente, las bases del diálogo ecuménico. Pero lo que resulta muy desafortunado es el rechazo visceral a esta declaración de la Congregación para la Doctrina de la Fe porque, como en tantas otras ocasiones, ha sido deformado su contenido en los resúmenes periodísticos. ECCLESIA presta un gran servicio al ofrecer en este número el documento en su integridad para su estudio y reflexión y para poder opinar con conocimiento de causa... •

El Consejo ha editado el documento en su integridad y está a disposición de los adoradores que lo deseen; bastará con solicitarlo en la sede (c/Barco, 29-1º).

(pasa a la página n" 26)



AÑO JUBILAR 2000, AÑO INTENSAMENTE EUCARISTICO

EUCARISTIA ADORADA (I)

Para ordenar y promover rectamente la piedad hacia el Santísimo Sacramento de la Eucaristía, hay que considerar el misterio eucarístico en toda su amplitud, tanto en la celebración de la Misa como en el culto de las sagradas especies, que se conservan después de la Misa para prolongar la gracia del sacrificio. Eucharisticum mysterium, 1967, n. 3g.

Y Juan Pablo II, en su IV viaje a España, con motivo del Congreso eucarístico de Sevilla, durante la adoración eucarística de la catedral, apenas bajarse del avión:

"La adoración permanente -tenida en tantas iglesias de la ciudad, en varias de ellas incluso durante la noche- ha sido un rasgo enriquecedor y característico de este Congreso. Ojalá esta forma de adoración, que se clausurará con una solemne vigilia eucarística esta noche, continúe también en el futuro, a fin de que en todas las parroquias y comunidades cristianas se instaure de modo habitual alguna forma de adoración a la Santísima Eucaristía" (Sábado 12 junio 1993).

La Eucaristía es el "aquí" de Dios en medio de su Iglesia, es el sacramento de la presencia real de Jesucristo muerto y resucitado, entregado y glorioso, de su acción salvadora, que se sigue haciendo historia. El Hijo de Dios, el Amado,

que se ofrece en comida y bebida para la salvación de todos los hombres, se perpetúa entre nosotros en el sacramento memorial de la Cena, cada vez que comemos el pan y bebemos de la copa, anunciamos la muerte y resurrección del Señor, hasta que él vuelva (cf. 1 Co 11,26). Creemos con la Iglesia que Jesucristo, el hijo de María, exaltado a la gloria de Dios, se hace realmente presente en el sacramento del altar, tanto en el momento de su celebración como en la reserva que se guarda piadosamente en los sagrarios de todas las iglesias.

"La oración ante la Eucaristía, reservada o expuesta solemnemente, es el acto de fe más sencillo y auténtico en la presencia del Señor resucitado en medio de su pueblo. Es el reconocimiento del señorío de Cristo en la historia, bajo el velo material de las especies de pan y vino, que prolonga el anonadamiento de la Encarnación. Es la fe hecha adoración y silencio...".



"Es ahí donde el discípulo bebe del celo del Maestro por la salvación del hombre; donde declina sus juicios para aceptar la sabiduría de la Cruz; donde desconfía de sí para someterse a la enseñanza de quien es la Verdad; donde somete al querer del Señor lo que conviene o no hacer en su Iglesia; donde examina sus fracasos; recompone sus fuerzas y aprende a morir para que otros vivan. Adorar al Señor es reconocer que 'ni el que planta es algo ni el que riega, sino Dios que hace crecer'.

Adorar a Cristo es garantizar a la Iglesia y a los hombres que el apostolado es, antes que obra humana, iniciativa de Dios, que al enviar a su

Hijo al mundo nos dio al Apóstol y Sacerdote de nuestra fe". (Antonio-María Rouco Varela. Homilía en la celebración eucarística del Congreso Eucarístico Nacional en Santiago de Compostela, 29 mayo 1999).

Mientras la Eucaristía se conserva en las iglesias u oratorios es verdaderamente el Emmanuel, es decir, Dios-con-nosotros. Pues día y noche está en medio de nosotros, habita con nosotros lleno de gracia y de verdad (cf. Ritual del culto euca-

rístico fuera de la Misa, n. 21).

Cristo, resucitado y glorioso, sentado a la derecha del Padre, está realmente presente en el sacramento de la Eucaristía. Su presencia permanente en las especies sacramentales es una prolongación de su presencia en la Eucaristía que tiende como fin a la comunión sacramental.

Al celebrar el bimilenario del nacimiento de Jesús, los creyentes estamos seguros de que el personaje

que festejamos sigue vivo y actuando entre nosotros, no sólo a través de su doctrina, sino personal, verdadera, real y sustancialmente presente. No

es el simple recuerdo de un acontecimiento que ya pasó a la historia.

Al despedirse de sus discípulos antes de su desaparición visible en la Ascensión a los cielos, les dijo: "Sabed que yo estoy con vosotros, todos los días, hasta el fin del mundo" (Mt 28,20). Así lo prometió Jesús, y así lo está cumpliendo. No se trata de una presencia moral simbólica. La víspera de su pasión y muerte había instituido en la última Cena el sacramento que

"... LA ORACION ANTE, LA EUCARISTIA RESERVADA O EXPUESTA SOLEMNEMENTE, ES EL ACTO DE FE MAS SENCILLO Y AUTENTICO EN LA PRESENCIA DEL SEÑOR RESUCITADO EN MEDIO DE SU PUEBLO ... "



perpetuaría su presencia física en el mundo.

Creemos que el Resucitado sigue vivo y actuando entre nosotros. Pero a menudo no le reconocemos, como no le reconocieron los dos viajeros de Emaús cuando Jesús se acercó a ellos y caminó a su lado, porque sus ojos estaban como incapacitados para reconocerle. Sabemos que él sigue ahí, peregrino con todos los hombres, caminante de todos sus caminos, acompañante de todos a lo largo de todos los tiempos.

Pedro, deseoso de eternizar aquel momento feliz de la Transfiguración en el monte Tabor, quería construir tres tiendas, una para Jesús, otra para Moisés y otra para Elías, olvidándose de sí mismo. No era necesario. Treinta años antes, cuando se hizo hombre, cuando la Palabra se hizo carne y él vino a los suyos, acampó -puso su tienda- entre los hombres.

Los dos viajeros de Emaús, al reconocerle, le pidieron: "Quédate con nosotros, porque atardece, y el día va de caída". Llegaban tarde. Tres días antes, en la última Cena había dicho: "Tomad y comed: esto es mi Cuerpo". "Tomad y bebed, ésta es mi sangre". Y para perpetuar su presencia en el mundo: "Haced esto en memoria mía".

En Cafarnaún Jesús había prometido: "El que come mi carne y bebe mi sangre permanece en mí y yo

en él". No cabe mayor cercanía. A través de la Eucaristía el Señor no sólo está con los hombres, sino dentro de cada uno cuando se comulga. Así se cumple la condición indispensable para perpetuar la unión entre Cristo y nosotros, entre la cepa y los sarmientos. "Yo soy la vida y vosotros los sarmientos; el que permanece en mí y yo en él, ése da fruto abundante; porque sin mí no podéis hacer nada" (Jn 15,5).

Cuando Jesús promete estar siempre con nosotros, promete seguir siempre viviendo y actuando en nosotros. Eso es lo que ahora sigue y seguirá siempre haciendo. No ha podido decir con más claridad que su plan es estar siempre con nosotros, que su delicia es estar con los hombres. A nosotros, adoradores, nos toca ahora estar siempre con él.

Como nos decía Juan Pablo II en aquella noche memorable: "La Iglesia y el mundo tienen una gran necesidad del culto eucarístico. Jesús nos espera en este Sacramento de Amor. No escatimemos tiempo para ir a encontrarlo en la adoración, en la contemplación llena de fe y abierta a reparar las graves faltas y delitos del mundo. No cese nunca nuestra adoración" (Madrid, 31 octubre 1982).

JOSE LUIS OTAÑO , S.M.
Vicedirector Diocesano



CRONICAS Y CORRESPONSALES



CORONACION DE NUESTRA SEÑORA DE LA TORRE, PATRONA DE LA VILLA DE VALLECAS

El pasado día 17 de septiembre, a las ocho de la tarde, se celebró la coronación canónica de Nuestra Señora de la Torre, patrona de la Villa de Vallecas.

El domingo anterior, tuvo lugar su traslado en romería desde su ermita, en la que pasa tres meses al año, hasta la parroquia de san Pedro Ad-Víncula, lugar donde está el resto. La semana que transcurrió, entre ambos domingos, estuvo repleta de actos culturales así como religiosos, conciertos, triduo, etc. que llevaron a hacer más corta la espera del deseado momento.

Llegado el día de la ceremonia, se celebró la Eucaristía que fue presidida por el Sr. Cardenal-Arzbispo de Madrid, Emmo. y Rvdmo. D. Antonio María Rouco Varela, y concelebrada por D. Luis Villalvilla Santos, párroco de San Pedro y otros quince sacerdotes.

En la explanada que precede a la entrada del templo parroquial, con casi dos horas de antelación, comenzaron a congregarse varios miles de fieles que querían acompañar a la Reina, a la Señora, a la Madre del cielo, a "su" Virgen de la Torre, en el momento de la coronación.

Durante una hora y media, se pudo notar el fervor y el amor que el pueblo siente por María, nuestra Madre, y cómo reinaba el más bello de



*El Cardenal Rouco ciñe la corona
a la Sagrada Imagen*

los silencios, cuando el Sr. Cardenal, en su homilía, se refería a Ella con palabras que calaban hondo en nosotros, paz, amor, hijos, madre...

Finalizada la homilía se procedió a la coronación de Nuestra Señora, y fue el único momento en el que se rompió el silencio con Vivas a la Virgen y aplausos, miles de aplausos. Una vez concluida la Santa Misa, tuvo lugar una pequeña procesión, para exponer ante los fieles a su Reina coronada.

Gracias a Ella todo el acto ceremonial salió a las mil maravillas y bajo su manto se acogieron

diversas Asociaciones Marianas, así como representantes del Excmo. Ayuntamiento de Madrid, la coral y la banda de música de San Pedro Ad-Víncula, las secciones de A.N.E. y A.N.F.E. de la misma parroquia, así como la Sección Primaria de A.N.E. y el Consejo Diocesano de ANFE, con sus respectivos presidentes a lacabeza. Y, como no, los organizadores, la Asociación Virgen de la Torre y D. Luis Villalvilla nuestro párroco.

Gracias, Señora, y gracias a todos por un día tan feliz.

JOSE EUGENIO GARCIA



El grupo de gaiteros de la banda de música de San Pedro Ad-Víncula, precede a la procesión con la Virgen ya coronada.

Si queréis conocer a nuestra Virgen está en: Parroquia San Pedro Ad-Víncula; c/Sierra Gorda, nº 5, Vallecas Villa.-28031 Madrid



APOSTOLADO DE LA ORACION

Intenciones del Papa, para el mes de noviembre de 2000

General: Para que los responsables políticos y económicos sientan el deber de procurar el bien de todos, sobre todo de los más indigentes.

Misional: Para que la reflexión sobre la misionariedad de los Institutos religiosos favorezca el crecimiento de vocaciones a la vida consagrada.

PRIMER VIERNES DE MES: Día 3



PUNTO DE REFLEXION

NOVIEMBRE : *La Eucaristía por los difuntos.*

Tradicionalmente, la piedad cristiana ha recordado especialmente a los difuntos el mes de noviembre. Parece por ello oportuno que nuestra reflexión para la Junta de Turno la dediquemos este mes al tema que indicamos en el título: "La Eucaristía en los difuntos". En efecto, siguiendo una práctica que se remonta como mínimo hasta el s. II d. C., la Iglesia encomienda en la Eucaristía a los difuntos. Más en concreto, de acuerdo con esta práctica se ha introducido también desde muy antiguo la costumbre de ofrecer una limosna al sacerdote que celebra la Eucaristía por un difunto.

Conviene tener muy presente el sentido tanto de la práctica de la oración por los difuntos en la Misa, como la citada limosna dada al sacerdote (se le suele llamar "estipendio") para evitar dos ideas equivocadas que, por desgracia, están muy extendidas entre el pueblo cristiano: por una parte, confundir la Misa de difuntos con una especie de rito supersticioso a través del cual se librara al difunto de una serie de penas que sufriría

si no se ofreciera el Santo Sacrificio por él; y, por otra, creer que precisamente para obtener aquellos beneficios para nuestros difuntos, al ofrecer el estipendio "compramos la Misa", la Misa se convierte en cierto modo en nuestra Misa.

¿Pero, cuál es entonces aquel sentido? ¿Por qué ofrecemos la Misa por nuestros difuntos? ¿Por qué ofrecemos al sacerdote un estipendio por celebrarla? Puesto que la peor de las dos falsas ideas, a las que me he referido, es tal vez el "mercantilizar" la Eucaristía, habrá que referirse a ella antes que nada: la oración no se paga; no puede pagarse; ningún tipo de oración, cuánto menos la que se hace cuando se celebra el Memorial de la Muerte y de la Resurrección del Señor. La limosna que se da al sacerdote, cuando ora de un modo especial por algún difunto, cuando "aplica la Misa por un difunto", según se suele decir, es eso, una limosna, una ayuda para su sustento; sabemos que el propio san Pablo, en la Primera Carta a los Corintios,



se refiere al derecho que tiene quien sirve al altar de vivir del altar. Pero, se de o no se de la limosna, la Eucaristía aplicada por un difunto le beneficia igualmente.

¿Pero cómo le beneficia? Abordemos ahora la segunda de aquellas dos ideas falsas: la aplicación de la Misa por un difunto no es una especie de acto mágico que le afectara automáticamente; y en consecuencia, cuando pedimos una Misa por alguien debemos desterrar toda sombra de superstición. La oración por los difuntos y, más en concreto, la aplicación de la Misa por quienes han muerto ya se sustenta en dos principios muy importantes: en primer lugar, la convicción de que la purificación que resta a nuestros difuntos es siempre un don de la gracia, y ésta se ha derramado sobreabundantemente sobre el mundo con la muerte y la resurrección de Cristo; si la Misa es presencia permanente del sacrificio de la cruz, al celebrarla

sus efectos benefician a quienes los necesitan; y entre éstos últimos están precisamente nuestros difuntos, necesitados de purificación total, para poder contemplar a Dios cara a cara. El segundo principio en el que se apoya la oración por los difuntos y la aplicación de la Misa por ellos es "la comunión de los santos", es decir, nuestra unión con toda la Iglesia; en este caso concreto, nuestra unión con la Iglesia purgante.

"Es cosa buena y justa orar por nuestros difuntos", dice una de las lecturas de la liturgia de difuntos tomada de los libros de los Macabeos: acojamos esta exhortación, especialmente en este mes de noviembre, y concretémosla en la aplicación de Misas por nuestros difuntos, pero, al hacerlo, desterremos lejos de nosotros toda forma de mercantilismo religioso y, sobre todo, recordemos que Dios es siempre soberanamente libre al otorgar sus gracias.

Cuestionario:

- 1.- ¿Rezo por los difuntos, los míos, los que fueron miembros de la Adoración Nocturna, los que han regido la Iglesia de Dios, las almas del Purgatorio en general?
- 2.- Cuando encargo alguna Misa de difuntos, ¿qué me mueve a hacerlo? ¿El simple recuerdo del difunto? ¿La costumbre? ¿La fe en la otra vida?
- 3.- ¿Qué podríamos hacer para ayudar a otras personas a descubrir el auténtico sentido de las Misas de difuntos?



ULTIMA HORA



La Virgen regresa, coronada, a su casa

CRONICA DE LA CORONACION

El pasado jueves día 12 de octubre, en la madrileña plaza de la Quintana, tenía lugar la Coronación Canónica de la Imagen de Ntra. Señora de Fátima, venerada en la Parroquia del mismo nombre, dentro de la solemne Eucaristía presidida por el Sr. Cardenal Arzobispo de Madrid, D. Antonio María Rouco Varela y concelebrada por más de cuarenta sacerdotes.

La asistencia fue masiva, más de cinco mil fieles, que con entusiasmo y devoción participaron en la celebración.

El acto comenzó a las 11,30 con la procesión de la Virgen desde la Parroquia hasta la plaza de Quintana donde se le coronó, ésta fue la primera y única vez que esta Imagen salió a la calle en cuarenta y nueve años que lleva como una "vecina" más entre nosotros.

Ya está en su sitio, en la Parroquia, y está "preciosa", si es posible más que antes.

Estuvieron acompañándonos miembros del Consejo Diocesano de la Adoración Nocturna, con la bandera, también la de la Concepción de Pueblo Nuevo, a los que agradecemos de verdad su asistencia, así como a Rafael y Pedro, presidentes de los Consejos Mundial y Nacional.

ISABEL MORENO

Presidenta de la Sección de Fátima



... **JUBILEO AÑO 2000**

(viene de la página n° 16)

CALENDARIO DE CELEBRACIONES

NOVIEMBRE

ROMA:

BASILICA DE SAN PEDRO

- Día 1, miércoles: Festividad de Todos los Santos, 50 aniversario de la definición dogmática de la Asunción de la Virgen.
- Día 5, domingo: Jubileo de los gobernantes y parlamentarios.
- Día 12, domingo: Jubileo del mundo agrícola.
- Día 19, domingo: Jubileo de los militares y de la policía.
- Día 24, viernes: Apertura del Congreso Mundial del Apostolado de los Laicos.
- Día 26, domingo: Festividad de Nuestro Señor Jesucristo, Rey del Universo. Jubileo del Apostolado de los Laicos.

BASILICA DE SANTA MARIA EN TRASTEVERE

- Día 21, martes: La Presentación de la Santísima Virgen María: Divina Liturgia en rito sirio-antioqueno.

• • •

CATEDRAL DE LA ALMUDENA

- Día 5, jueves: Jubileo en sufragio de los Fieles Difuntos.
- Día 8, miércoles: Vigilia de Ntra. Señora de la Almudena con los jóvenes.
- Día 9, jueves: Solemnidad de Nuestra Señora de la Almudena, Jubileo diocesano.
- Día 12, domingo: Jubileo del mundo de la Cultura, del Arte y Reales Academias.
- Día 26, domingo: Jubileo del Voluntariado.



CALENDARIO DE VIGILIAS DE LA SECCION DE MADRID

TURNO	DIA	IGLESIA	DIRECCION	TELEFONO	HORA DE COMIENZO
1	18	Parr. Sta. María del Pilar	Reyes Magos, 3	915.74.81.20	22,45
2	11	Stmo. Cristo de la Victoria	Blasco de Garay, 33	915.43.91.47	22,00
3	12	PP. Sacramentinos	Sainz de Baranda, 3	915.73.32.03	22,00
4	3	Oratorio S. Felipe Neri	Antonio Arias, 17	915.73.72.72	22,30
5	17	María Auxiliadora	Ronda de Atocha, 27	915.30.41.00	21,00
6	23	Basílica de La Milagrosa	García de Paredes, 45	914.47.32.49	23,00
7	22	Basílica de La Milagrosa	García de Paredes, 45	914.47.32.49.	21,45
8	25	Parr. Ntra. Sra. del Pilar	Juan Bravo, 40 bis	914.02.63.02	22,00
9	9	Ntra. Sra. de Madrid	P ⁹ Castellana, 207	913.15.20.18	21,00
10	10	Sta. Rita (PP.Agust.Recol.)	Gaztambide, 75	915.49.01.33	22,00
11	24	Espíritu Santo y Ntra. Sra. de la Araucana	Puerto Rico, 29	914.57.99.65	22,00
12	30	Ntra. Madre del Dolor	Avda. de los Toreros, 45	917.25.52.00	22,00
13	4	Purísimo Corazón de María	Embajadores, 81	915.27.47.84	21,00
14	10	San Hermenegildo	Fósforo, 4	913.66.29.71	21,30
15	10	San Vicente de Paul	Avda. de Oporto, s/n.	915.69.38.18	22,00
16	11	San Antonio de C. Caminos	Bravo Murillo, 150	915.34.64.07	22,00
17	12	San Roque	Abolengo, 10	914.61.61.28	21,00
18	3	San Glnés	Arenal, 13	913.66.48.75	22,30
19	18	Ido. Corazón de María	Ferraz, 74	917.58.95.30	21,00
20	3	Ntra. Señora de las Nieves	Nuría, 47	917.34.52.10	22,30
21	10	San Hermenegildo	Fósforo, 4	913.66.29.71	21,30
22	11	Ntra. Sra. Virgen de la Nueva Calanda	Calanda, s/n.	913.00.21.27	21,00
23	3	Santa Gema Galgani	Leizarán, 24	915.63.50.68	22,30
24	3	San Juan Evangelista	Pl. Venecia, 1	917.26.77.22	22,30
25	25	Ntra. Sra. del Coro	Virgen de la Alegría, s/n.	914.04.53.91	23,00
27	11	San Blas	Alconeras, 1	913.06.29.01	22,00
28	3	Ntra. Sra. Stmo. Sacramento	Clara del Rey, 38	914.15.60.77	22,00
29	10	Santa María Magdalena	Dracena, 23	914.57.49.38	22,30
30	3	Ntra. Sra. Flor del Carmelo	El Ferrol, 40 (B ⁹ Pilar)	917.39.10.56	22,00
31	3	Sta. María Micaela	Gral. Yagüe, 23	915.79.42.69	21,00
32	30	Ntra. Madre del Dolor	Avda. de los Toreros, 45	917.25.52.00	22,00
33	2	San Germán	General Yagüe, 26	915.55.46.36	22,30
34	25	Ntra. Sra. del Coro	Virgen de la Alegría, s/n.	914.04.53.91	22,30
35	24	Parr. Sta. María del Bosque	Manuel Uribe, 1	913.00.06.46	22,00
36	18	Parr. de San Matías	Pl. de la Iglesia, 1	917.63.16.62	22,00
37	14	(T. especial) HH.Oblatas de	Cristo, Gral. Aranaz, 22	913.20.71.61	22,00
38	24	Parr. Ntra. Sra. de la Luz	Fernán Nuñez, 4	913.50.45.74	22,00
39	3	Parroquia de San Jenaro	Vital Aza, 81 A	913.67.22.38	21,00

EN PREPARACION:

TURNO	10	Parr. de S. Alberto Magno	Benjamín Palencia, 9	917.78.20.18	22,00
	10	Parr. de Ntra. Sra. del Refugio y Santa Lucía	Manresa, 60	917.34.20.45	21,00
SECCION	3	Parr. de S. Jaime Apostol	J. Martínez Seco, 54	917.97.95.35	21,30
	2	Cristo de la Paz	Avda. Portalegre, 8	914.69.05.12	21,30
	3	Ntra. Sra. de Valvanera	Avda. Miguel Rulz, F.4	916.52.46.48	21,00

DIA 1: VIGILIA GENERAL DE DIFUNTOS.- BASILICA DE LA MILAGROSA.- 22,00 HORAS



CALENDARIO DE VIGILIAS DE LAS SECCIONES DE LA PROVINCIA DE MADRID

SECCION	DIA	IGLESIA	DIRECCION	TELEFONO	HORA DE COMIENZO
Diócesis de Madrid:					
FUENCARRAL	4	San Miguel Arcángel	Islas Bermudas	917.34.06.92	22,00
TETUAN DE LAS VICTORIAS	17	Ntra. Sra. de las Victorias	Azucenas, 34	915.79.14.18	22,00
POZUELO DE ALARCON	25	Parr. Asunción de Ntra. Sra.	Iglesia, 1	913.52.05.82	22,00
SANTA CRISTINA T. 1 y II	11	Parr. Santa Cristina	P ⁵ Extremadura, 32	914.64.49.70	
T. VI	25	Parr. Crucifixión del Señor	Cuart de Poblet	914.65.47.98	
CIUDAD LINEAL CAMPAMENTO	18	Parr. C.Lineal - P. Nuevo	Arturo Soria, 5	913.67.40.16	
T. 1 y II	24	Parr. Ntra. Sra. del Pilar	P. Patricio Martínez,s/n		21,30
FATIMA	11	Parr. Ntra. Sra. de Fátima	Alcalá, 292	913.26.34.04	20,00
VALLECAS	24	Parr. San Pedro	Sierra Gorda, 5	913.31.12.22	23,00
ALCOBENDAS					
T. 1	4	Parroquia de San Pedro	P. Felipe Alv. Gadea, 2	916.52.12.02	22,00
T.II	18	Parr. San Lesmes	Islas Bikini, 3	916.62.04.32	22,30
T.III	18	Parr. San Agustín	Constitución, 106	916.53.57.01	22,30
MINGORRUBIO	14	Ig. Castr. S. Juan Bautista	el Regimiento	913.76.01.41	22,00
PINAR DEL REY					
T. 1	4	San Isidoro	Villa de Pons	913.83.14.13	22,30
T. II	17	San Isidoro	Villa de Pons	913.83.14.43	
CIUDAD DE LOS ANGELES	11	Parr. San Pedro Nolasco	Ciudad de los Angeles	913.17.62.04	22,30
LAS ROZAS					
T. 1	10	Parr. de la Visitación	Comdad. de Murcia, 1	916.34.43.53	22,00
T.II	17	Parr. S. Miguel Arcángel	Cándido Vicente, 7	916.37.75.84	22,00
PEÑA GRANDE	17	Parr. de San Rafael	Islas Saipan, 35	913.16.12.80	22,00
S. LORENZO DE EL ESCORIAL	18	Parr. de S. Lorenzo M.	Medinaceli, 21	918.90.54.24	22,30
MAJADAHONDA	3	Parroquia de Santa María	Avda.de España, 47	916.34.09.28	22,30
TRES CANTOS	18	Parr. de Santa Teresa	Sector Pintores	918.03.77.73	22,30
LA NAVATA	3	Parroquia de San Antonio	La Navata	918.58.28.09	22,30
LA MORALEJA	24	Ntra. Sra. de La Moraleja	Nardo, 44	916.61.54.40	20,00
Diócesis de Getafe:					
GETAFE	18	S.I.C. de la Magdalena	Pl. de la Magdalena	916.95.04.69	22,00
ARANJUEZ	11	Ntra. Sra. de las Angustias (Alpajés)	Pl. Conde de Elda, 6	918.91.05.13	23,00
CHINCHON	18	Asunción de Ntra. Sra.	Pl. Palacio, 1		23,00
BOADILLA DEL MONTE	11	Parr. San Cristóbal	Generalísimo, 12	916.33.10.53	22,30
ALCORCON	4	Parr. Sta. María la Blanca	Pl. de la Iglesia	916.19.03.13	23,00
MOSTOLES	11	Ntra. Sra. de la Asunción	Pl. Ernesto Peces, 1	916.14.68.04	22,00
VILLANUEVA DE LA CAÑADA	18	Santiago Apóstol	c/Goya, 2		22,30
Diócesis de Alcalá de Henares:					
A. DE HENARES					
T. 1	18	S.I.C. Magistral	Pl.de los Santos Niños	918.88.09.30	
T. II	25	S.I.C. Magistral	Pl.de los Santos Niños	918.88.09.30	
TORREJON DE ARDOZ	25	Parr. S. Juan Bautista	Pl. Mayor		22,00



Anverso

(Diámetro: 10 cm.)



Reverso

MEDALLA DEL CONGRESO